



Fichas de actividades

EL REPORTAJE DE NOTAS

Dossier del profesorado

Rescatando oportunidades cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Ilustraciones de Judit Roma

Actividades

El reportaje de Notas.

Profesorado



Presentación de las actividades

Las siguientes fichas de actividades son propuestas para trabajar con los alumnos una vez explicado el cuento *El reportaje de Notas* y pretendiendo complementar las temáticas que se tratan.

Se han clasificado las actividades en función del nivel educativo, si bien esto solo es una propuesta y cada docente puede decidir qué ficha encaja en el grupo donde quiere trabajar el tema.

En las fichas donde los alumnos tienen que marcar respuestas, relacionar o buscar la información, se incorporan los resultados correctos en este dossier para el profesorado.

Para la correcta comprensión de las temáticas que trata el cuento *El reportaje de Notas*, se recomienda que se trabaje a partir de Ciclo Medio. Aun así, con Ed. Infantil y Ciclo Inicial también se puede empezar a introducir.

Objetivos

Del cuento:

- Sensibilizar sobre la realidad que viven muchos animales salvajes, raíz del tráfico ilegal y de la irresponsabilidad de las personas.
- Tomar conciencia de las consecuencias que comportan las acciones irresponsables en cuanto a especies de fauna y flora.
- Comprender que los animales no son un objeto o capricho, y tener animales de compañía comporta un gran compromiso.
- Conocer cuáles son las actitudes responsables que tenemos que adoptar para ayudar al bienestar animal y evitar el tráfico ilegal.
- Entender que proteger y velar por el bienestar de los animales es responsabilidad de todos.

De las actividades:

- Recordar las historias y las conclusiones que difunde Notas en el cuento, en un entorno de juego.
- Conocer el hábitat natural de uno de los personajes en peligro crítico de extinción del cuento, el guacamayo barbiazul.
- Recordar cuáles son las actitudes responsables que tenemos que adoptar para ayudar al bienestar animal y evitar el tráfico ilegal.
- Identificar algunas de las especies invasoras que hay en el territorio peninsular.
- Ser conscientes del estado de conservación de algunas especies bajo la protección CITES.
- Conocer los apéndices CITES y descubrir en cuál constan algunas especies.
- Reflexionar sobre las temáticas tratadas.

Actividad 1:

El reportaje de Notas.

El y CI



Dibuja a Notas.



Actividad 2:

El reportaje de Notas.

El y CI



Construimos una marioneta de palo. Recorta los dos dibujos de Notas por donde está marcado y pégalas con un palo en medio (estilo polo).



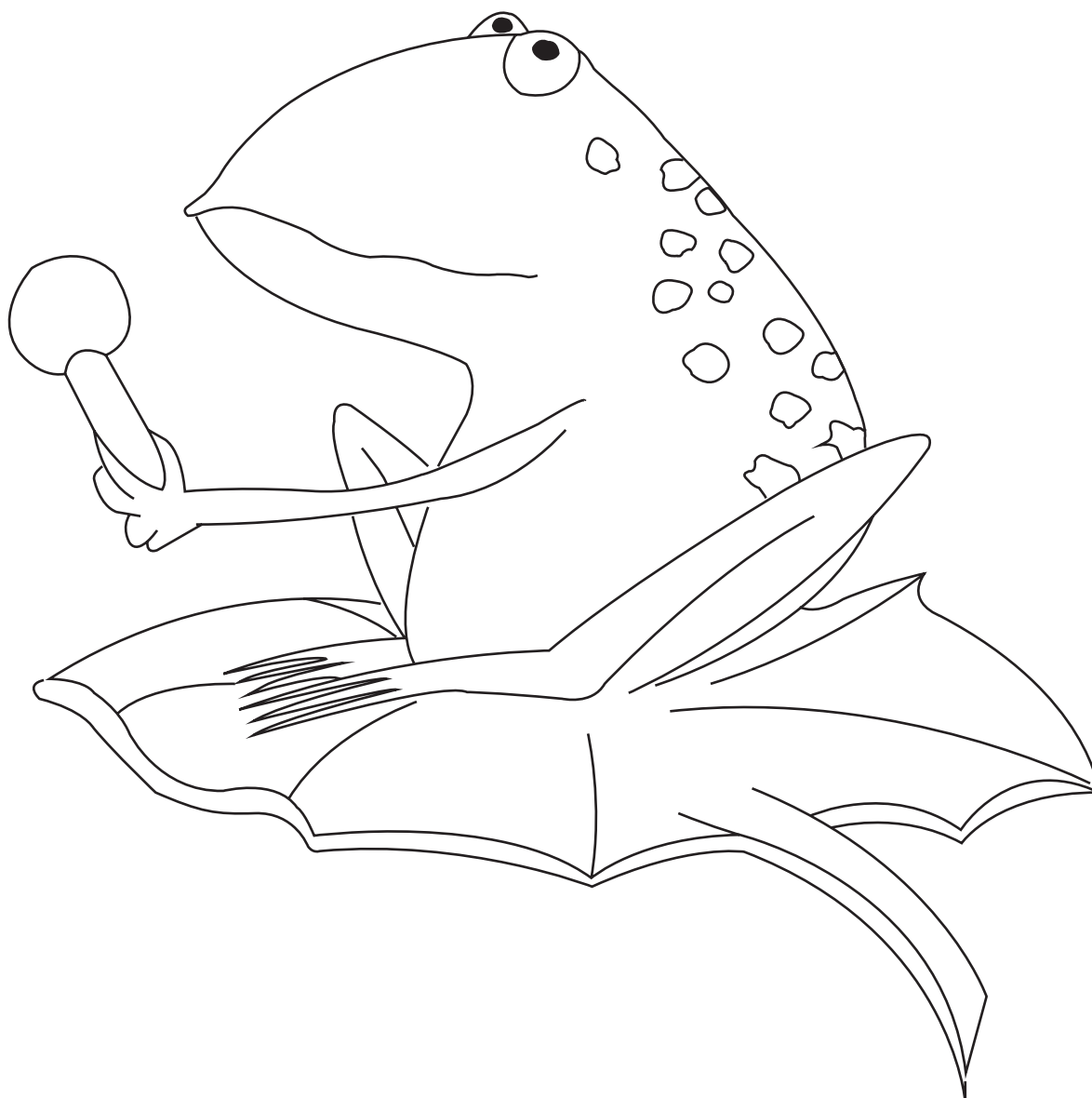
Actividad 3:

El reportaje de Notas.

El y CI



Pinta a Notas haciendo de reportera.



Actividad 4: El reportaje de Notas.

CI y CM



En el reportaje de Notas aparece Riu, una guacamayo barba azul que capturaron en su hábitat: Los llanos de Moxos, en Bolivia. ¿Sabías que el guacamayo barba azul está en peligro crítico de extinción? Esto significa que quedan muy pocos en la naturaleza y está a punto de desaparecer.

Recorta el dibujo del guacamayo barba azul y dibuja en la página siguiente el paisaje tendría que estar (puedes buscar fotografías por internet). Finalmente, pega el guacamayo barba azul dentro del paisaje que has dibujado.



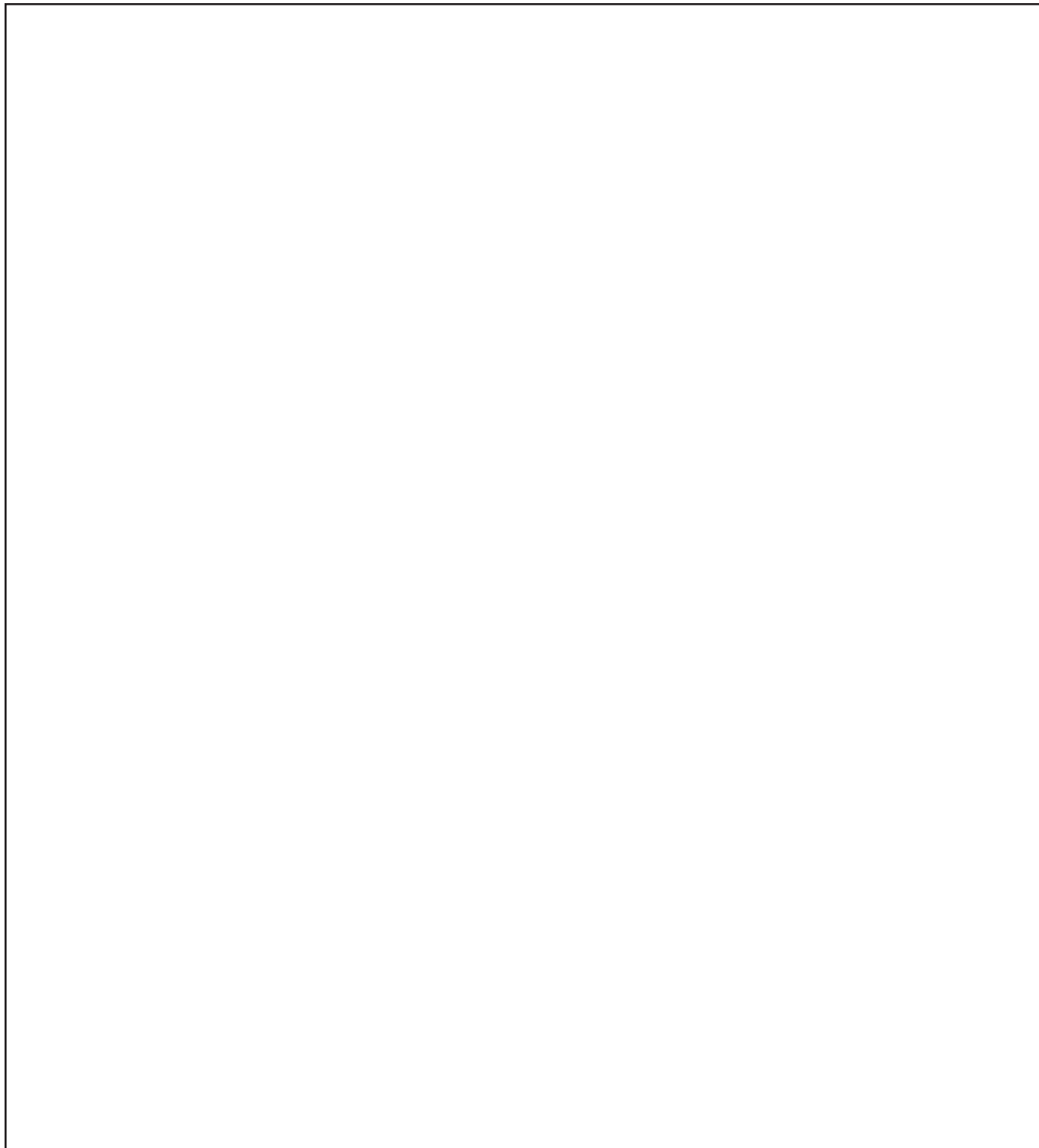
Actividad 4:

El reportaje de Notas.

CI y CM

Dibuja un paisaje semejante a Los Llanos de Moxos, el hábitat del guacamayo barba azul.

HÁBITAT DEL GUACAMAYO BARBA AZUL



Actividad 5: El reportaje de Notas.

CM, CS y ESO



Marca con una cruz las actitudes responsables que debemos adoptar para ayudar al bienestar animal y evitar el tráfico ilegal.

- ☒ Informarte bien antes de comprar un animal (años que vive, cuidados, alimentación, etc.)
- ☐ Cuando nos cansamos de cuidar un animal de compañía lo podemos llevar al bosque o al río.
- ☒ Tener un animal de compañía registrado, con chip y cuidar-lo debidamente.
- ☒ Denunciar a las autoridades si detectamos alguna situación de tráfico ilegal o maltrato animal.
- ☐ Comprar un animal por internet sin saber si la venta es legal.
- ☐ Capturar animales de la naturaleza y cuidarlos en nuestra casa.
- ☒ Adoptar un animal de otra persona que está registrado debidamente y no se puede hacer cargo de él, y cuidarlo durante todo el tiempo que viva el animal.
- ☐ Comprar o adoptar un animal de compañía aunque no sepamos si nos podemos hacer cargo durante toda su vida.

La Generalitat de Catalunya ha llevado a cabo una campaña del 012, y ha realizado un vídeo educativo sobre los animales de compañía.

Visualízalo siguiendo este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=-f2OsxyRLIQ&list=PLIOMXACtW5XVOMwYWQ0UKWnNITcn-ox4S&index=1>

Actividad 6: El reportaje de Notas.

CM, CS y ESO



Después de leer el cuento “El reportaje de Notas”, dibuja un círculo del color que quieras alrededor de los animales o plantas que provienen de otros lugares del planeta y actualmente son especies invasoras, ya sea porque los han abandonado, se han escapado o dispersado.



Agapornis



Coipú



Cotorra argentina



Caracol manzana



Iguana



Uña de gato



Ajolote



Tortuga de Florida



Chimpancé



Mapache



Alga marina Caulerpa



Tortuga mordedora

Actividad 7:

El reportaje de Notas.

ESO



CITES significa Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre. Este acuerdo entre países regula los movimientos de animales y plantas amenazados, entre fronteras, para protegerlos y evitar el tráfico ilegal.

Este convenio tiene el apéndice I, II y III, que son listas de especies que tienen diferentes niveles de protección:

- Apéndice I: Especies con el grado más alto de protección, puesto que son especies en peligro de extinción y CITES prohíbe su comercio internacional, menos cuando la exportación sea por propósitos no comerciales, como la investigación científica.
- Apéndice II: especies que no necesariamente están amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a estarlo si no se controla su comercio de manera estricta. Solo se puede comercializar con ellas con un permiso si cumplen ciertas condiciones, como por ejemplo que el comercio no sea perjudicial para la supervivencia de la especie en la naturaleza.
- Apéndice III: especies con las cuales ya se comercia, pero que necesitan la cooperación de otros países para evitar su explotación insostenible o ilegal.

Busca las siguientes especies en la lista de especies CITES y apunta a qué apéndice se encuentran y cuál es su grado de amenaza en la naturaleza.

Para buscar a qué apéndice CITES se encuentran, utiliza este enlace: <https://checklist.cites.org/#/es>

Para buscar cuál es su grado de amenaza en la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) sigue este enlace: <https://www.iucnredlist.org/es/assessment/red-list-index>

1. Tiburón zorro (*Alopias superciliosus*)

Apéndice CITES: II

Grado de amenaza (UICN): **vulnerable**



2. Ajolote (*Ambystoma mexicanum*)

Apéndice CITES: II

Grado de amenaza (UICN): **en peligro crítico de extinción**



Actividad 7: El reportaje de Notas.

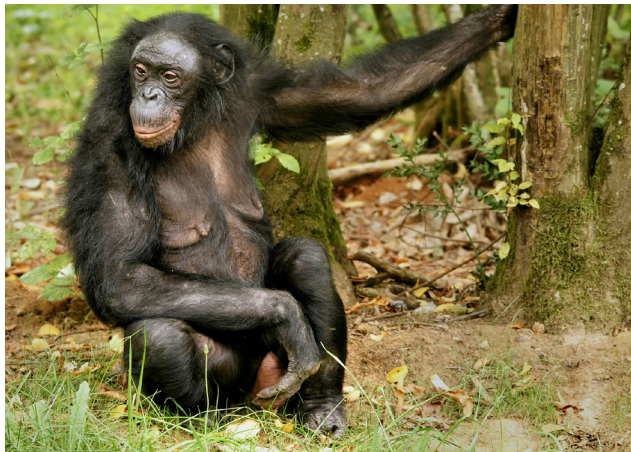
CS y ESO



3. Chimpancé pigmeo (*Pan paniscus*)

Apéndice CITES: I

Grado de amenaza (UICN): **en peligro de extinción**



4. Guacamayo de Spix (*Cyanopsitta spixii*)

Apéndice CITES: I

Grado de amenaza (UICN): **extinguido en estado salvaje**



5. Anolis barbudo cubano (*Anolis barbatus*)

Apéndice CITES: III

Grado de amenaza (UICN): **casi amenazado**



6. Baobab grandidieri (*Adansonia grandidieri*)

Apéndice CITES: II

Grado de amenaza (UICN): **en peligro de extinción**



Actividad 8: El reportaje de Notas.

ESO

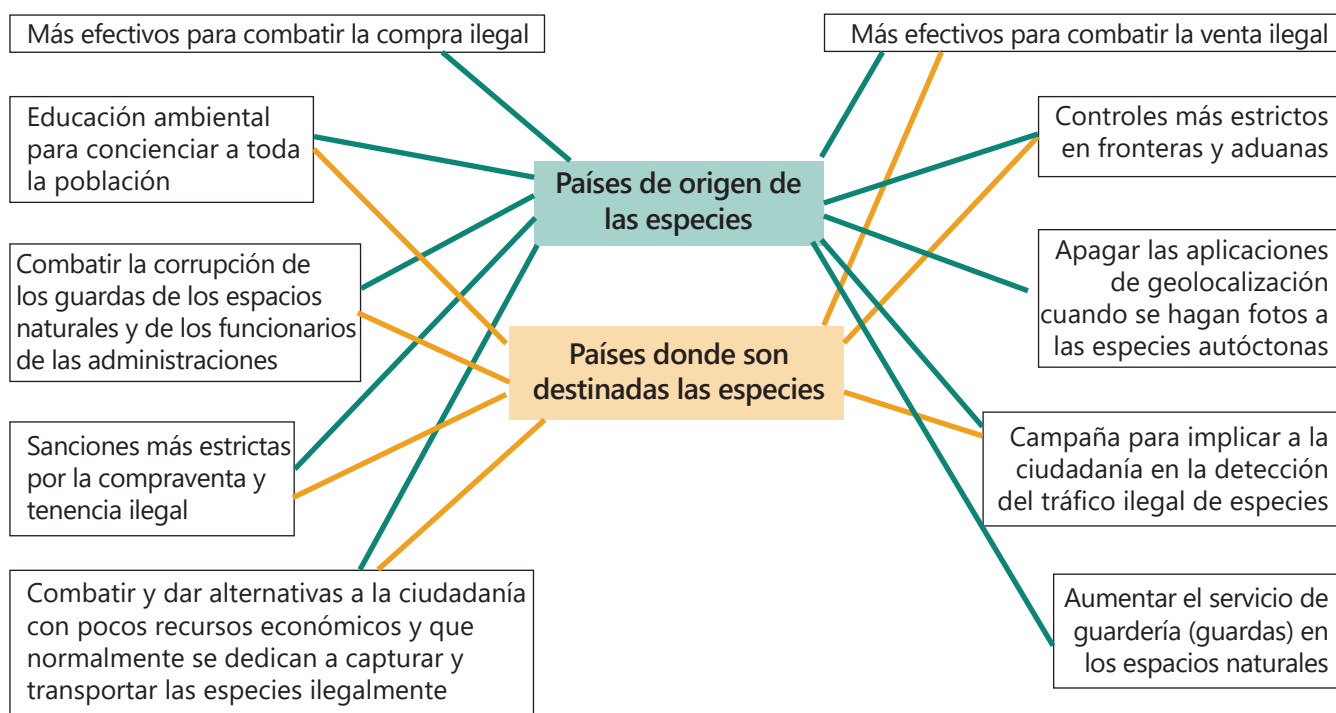


El tráfico ilegal con animales y plantas es una actividad criminal que mueve mucho dinero y se sitúa como el cuarto mercado ilegal en volumen después del tráfico de drogas, falsificaciones y tráfico de personas. Además, muchos de los criminales implicados en drogas y armas, lo están también en el tráfico ilegal de animales y plantas.

Este tiene consecuencias negativas muy graves para la biodiversidad, la economía, la sociedad y la seguridad sanitaria, y afecta a especies de animales y plantas de todo el mundo, muchas de ellas en peligro de extinción.

La península Ibérica es la puerta de entrada de muchas especies que vienen del tráfico ilegal. La principal causa que impulsa el tráfico ilegal de animales es la demanda de mercado, donde muchas personas compran estas especies por diferentes valores sociales, económicos y culturales muy arraigados, y también por el nivel de pobreza económica y de recursos en muchos de los países de origen.

Relaciona las siguientes acciones para ayudar a evitar y combatir el tráfico ilegal según se tengan que llevar a cabo en los países de origen o en los países de destino (o a los dos). Las acciones que se tienen que realizar en los países de origen relaciónalas con color verde, y las que se tienen que realizar en los países de destino, con color naranja.



Finalmente, lee los consejos del Ministerio para ayudar a reducir el tráfico ilegal de especies, siguiendo este enlace: <https://www.miteco.gob.es/ca/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/tifies/que-puedes-hacer-tu.html>

Actividad 9:

El reportaje de Notas.

CM, CS y ESO



Después de leer el cuento “El reportaje de Notas” y de haber realizado las fichas de actividades, quieres escribir alguna reflexión o aprendizaje que hayas hecho?



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

